

I Periodo académico 2024

Estudiantes Antiguos

Inscripción de cursos	Fechas de pago
4 de diciembre	Pago Ordinario: hasta el 15 de enero Pago Extraordinario 10%: hasta el 22 de enero
5 de diciembre	
6 de diciembre	

Facturación de estudiantes Antiguos: Los estudiantes pueden generar su orden de pago por el autoservicio inmediatamente después de finalizadas las dos horas de la cita previa de inscripción de cursos.

Inicio de Clases: 01 de febrero de 2024

Para mayor información 8360600 Ext. 141 o 123

Las cajas de la tesorería atenderán cualquier servicio solicitado por el estudiante con relación a Sindicatura

1

- Pago de matrículas
- Recaudo con tarjeta crédito y/o débito
- Radicar los créditos parciales de las entidades financieras que tengan convenio con la Universidad
- Solicitud de crédito directo con la Universidad

2

Los créditos o trámites financieros que se encuentran en proceso deben soportar ante la tesorería de la Universidad, con el fin de evitar el cobro de matrícula extraordinaria.

- Soporte de solicitud de cesantías.
- Soporte de solicitud de crédito con entidades financieras diferentes a las del convenio con la Universidad.

3

Los créditos aprobados por entidades financieras en convenio con la Universidad por el 100% del valor de la matrícula, se deben radicar en tesorería.

4

Favor legalizar su matrícula financiera en la Tesorería de la Universidad en las fechas establecidas por la Universidad para evitar inconvenientes posteriores con el pago de la misma.

Actualmente se cuenta con atención de manera presencial de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 pm a 7:00 p.m.

Para mayor información 8360600 Ext. 141 o 123

APRECIADO ESTUDIANTE:

Para el proceso de matrícula financiera correspondiente al segundo periodo académico del año 2024, le sugerimos tener en cuenta las siguientes observaciones

- Las inscripciones de cursos de acuerdo al calendario académico inician el 4 de diciembre de 2024 de acuerdo a la cita asignada. Esta información se hará llegar por correo electrónico.
- Ilcetex funcionará de manera virtual o de manera presencial en el punto de tesorería de lunes, a viernes en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 pm a 7:00 p.m.
- Los pagos de matrícula se harán de acuerdo con las fechas establecidas, en ningún caso se otorgaran PRÓRROGAS ni habrá exoneración de pago alguno.
- Para efectos de aplazamiento o cancelación académica y financiera, consulte los artículos 23 y 24 del reglamento estudiantil.
- Las entidades Bancarias autorizadas, únicamente recibirán pagos en efectivo y/o cheque de gerencia, el único documento válido para pagos es el recibo de matrícula. No se recibirán consignaciones nacionales. Para pago con tarjetas, debe acercarse directamente a las cajas de la Universidad o plataforma de pagos PSE.

Para mayor información 8360600 Ext. 141 o 123